

# NUEVA ILLICE

Revista Semanal, Órgano  
de la Sociedad Cultural y  
Artística Blanco y Negro

## SUSCRIPCIÓN

Elche, un mes. . . . . 0'50 ptas.  
Resto de España, trimestre. 2'00 »  
Extranjero, trimestre. . . . 2'50 »

Año IX  Núm. 459

Elche 24 de Abril de 1921

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Canalejas, número 45, donde  
se dirigirá toda la correspondencia.  
No se devuelven los originales.

## De Previsión

### IV

Por la Conferencia sobre Previsión Popular comenzamos nuestra evolución, pero sus conclusiones no cristalizaron hasta cuatro años después. No en vano los corceles musulmanes pasearon triunfantes desde las breñas de Asturias hasta los acantilados del Estrecho por espacio de ochocientos años. No en vano la indolencia y la pereza, rasgos distintivos de los hijos de Mahoma, fué la herencia singular que nos legaron nuestros dominadores árabes, y, al través de los siglos, esas circunstancias han formado parte integrante del carácter español, dejando a intervalos nuestra voluntad soñolienta y aletargada, como cuando el sol, al precipitarse en el ocaso, adormece la vida y suspende los colores.

Mientras otros países prodigaban leyes previsoras, económicas y sociales, bien atentos a la sentencia de Alfredo Courcy, que dice: «La Previsión, visión del porvenir, es una verdadera maravilla que tiene por base el álgebra y por corona la moral», nosotros nos entreteníamos tranquilamente, poco a poco, en dar forma a las conclusiones del Tema B., que conoceremos por la exposición del presente trabajo, las cuales contienen el proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión, que el de Reformas Sociales entregó al Gobierno.

Dicho proyecto fué convertido en Ley el 27 de Febrero de 1908, quedó el Instituto organizado e instalado en su domicilio social en los primeros días del año 1909, y el 11 de Julio del mismo año fué inaugurado oficialmente por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, comenzando aquí la reacción saludable aludida en otro lugar.

La citada Ley no implantó en España el régimen de Inglaterra, que las pensiones a la vejez son una carga al presupuesto nacional, ni el sistema de Alemania, que pensiona a los ancianos por el seguro obligatorio, constituido por obreros, patronos y Estado. Lo que estableció fué el procedimiento de Bélgica e Italia, consistente en el seguro libre, estimulando y encauzando el esfuerzo individual bajo la subvención y administración del Gobierno. También es nuestro Instituto un establecimiento docente, puesto que enseña la previsión por todos los medios de la propaganda, particularidad que le distingue del de estas últimas naciones.

Aunque el Instituto Nacional de Previsión resulta una Mutualidad magna, organizada y subvencionada por el Estado, tiene su correspondiente autonomía administrativa, cuya circunstancia facilita el consorcio del esfuerzo individual con la acción tutelar del Gobierno. La dirección corre a cargo de un Consejo de Patronato, constituido por un Presidente y catorce consejeros, entre ellos uno obrero y otro patrono, nombrados estos últimos por el Instituto de Reformas Sociales y los otros por el Gobierno. El Consejo de Patronato elige la Junta de Gobierno, la cual tiene a su cargo la dirección con amplias facultades y la libre administración de sus asuntos.

El Instituto aceptó el principio fundamental de que la pensión de retiro era simplemente una operación de seguro de renta vitalicia diferida, y, por lo tanto, sujeta al tecnicismo actuarial de ella. Todo consiste en la sabia elección de unas excelentes tablas de mortalidad y de acumulación de intereses, con objeto de conocer la pensión anual que produce una prima

NUEVA ULLICE

# BLANCO Y NEGRO

En la Fiesta de la Poesía que organiza nuestra Sociedad BLANCO Y NEGRO para el próximo día 1.º de Mayo, tomará parte el notable orador e ilustre poeta murciano

**Don Pedro Jara Carrillo**  
Director de "El Liberal" de Murcia

ingresada en cualquier año de la vida del asegurado, y a una edad señalada, y al contrario. Ahora, su labor especial consiste en aplicar el seguro a cantidades insignificantes, a que el coste del seguro sea a *prima pura* y en cultivar las bonificaciones en beneficio de los obreros.

Sus operaciones están al alcance de todos, por admitir imposiciones desde cincuenta céntimos en adelante, y fácilmente se comprende que los obreros de vez en cuando pueden disponer de esa pequeña suma; pero si desearan que sus ingresos fueran menores, entonces pueden solicitar entre varios una libreta colectiva, y realizar imposiciones hasta de cinco céntimos. Estas no están sujetas a entregas fijas o periódicas, pudiendo los obreros hacerlas cuando quieran o cuando puedan, pues por cada ingreso que hagan se les señala una pensión vitalicia a la edad determinada, y la suma de pensiones será la renta anual que disfruten, y si solamente en su vida hicieran un ingreso de una peseta, por ejemplo, en su día tendrían la renta correspondiente a ella. Es lo que técnicamente se llama *prima única*.

Además, el Instituto Nacional de Previsión facilita las pensiones a *prima pura*, es decir, que todos los ingresos se dedican a las mismas, por lo que son más elevadas que en las demás instituciones, que tienen que cargar la

administración, pudiéndolo hacer así, porque el Gobierno, en la Ley de fundación, le eximió de toda clase de impuestos, le dotó con un capital de 500.000 pesetas, y le subvencionó anualmente con la suma de 125.000 pesetas como mínimum, destinando al fondo general de bonificaciones lo que resultare después de cubrir gastos.

Tiene otras ventajas bien notorias. De ese fondo citado, y de otra subvención que el Gobierno señala para el objeto, el Instituto concede a los imponentes modestos, que elijan la edad de 55, 60 o 65 años de retiro, *bonificaciones generales*. Tanto interesaba este asunto al Sr. Dato, primer Presidente del Instituto, que en la sesión inaugural dijo: «Solamente sería de desear, que después de un decenio hubiera en España, como hay hoy en Bélgica, un millón de afiliados; y pudiéramos entonces dedicar, según hace aquella nación, más de cuatro millones de pesetas anuales a la bonificación de pensiones de retiro». También tiene *bonificaciones preferentes* para los asociados que reúnan ciertas condiciones señaladas en sus Estatutos, y *bonificaciones especiales* por donativos de Corporaciones o particulares a favor de determinados imponentes. Además, los sobrantes por una mortalidad superior a la calculada, o por mejora de intereses en sus colocaciones, se aplican igualmente a bonificar las pensi nes

de retiro. Para orientarse de lo que esto significa, basta saber que en nuestra Caja de Ahorros se contrató una pensión y se impuso una peseta, y, sin nuevos ingresos por parte del interesado, a los cuatro años tenía cuarenta pesetas.

Las operaciones son las de pensión de retiro vitalicia diferida a favor de una o varias personas. Los funcionarios públicos para contratar una pensión es menester tener un sueldo que no exceda de 3.000 pesetas y no disfrutar de jubilación.

Las pensiones vitalicias diferidas pueden ser a capital cedido o a capital reservado. Las primeras son aquellas que todas las primas ingresadas se aplican a constituir la pensión de retiro. Las segundas son aquellas que las imposiciones se destinan a la pensión de retiro y a la devolución de todo o de la mitad del capital impuesto a los herederos. En esta última forma hay cuatro combinaciones, es decir, contratar una pensión para la edad de 55, 60 o 65 años, con devolución de la totalidad de las imposiciones cuando el fallecimiento del titular ocurra antes o después de la edad de retiro, o solamente antes, y esto mismo concretado a la devolución de la mitad del capital impuesto. Es natural que en todos estos casos a mayores ventajas corresponde menos renta. La pensión a capital reservado es conveniente para los que tengan obligaciones sagradas de familia, y a capital cedido para los que no tienen estos deberes. Si el imponente se inutilizare para el trabajo, puede convertir las primas ingresadas en pensión vitalicia inmediata.

Esta es, a grandes rasgos, la constitución del Instituto, no ocupándonos de tarifas y demás pormenores, por ser imposible en esta clase de trabajos, y porque unas y otros los tiene publicados nuestra Caja de Ahorros al instalar el servicio del Instituto y en los balances anuales.

Ahora, como complemento a esta gran reforma social del Gobierno conservador del señor Maura, siendo Ministro de la Gobernación el Sr. La Cierva, deben las Diputaciones, Municipios, Corporaciones, capitalistas, patronos, etc., etc. cooperar a la obra patria con fervo-

roso civismo, y los obreros, primeros interesados en empresa tan humanitaria, contratar sus pensiones con ejemplar diligencia, y todos considerar de vitalísimo interés un asunto del cual el inmortal Pontífice Pío X, en su *Motu proprio*, ha dicho: «A la solución de la cuestión obrera pueden contribuir mucho los capitalistas y los mismos obreros por medio de instituciones destinadas a proporcionar oportuno auxilio a los necesitados y a la unión de ambas clases. Tales son las sociedades de mútuo socorro, las múltiples instituciones de seguros, etcétera, etc.»

Nuestro querido pueblo respira ambiente contrario. Cuando nuestra Caja de Ahorros montó en 1911 el servicio del Instituto Nacional de Previsión, nos personamos en el domicilio de un obrero muy influyente entre los de su clase, con objeto de que nos ayudara a propagar los retiros obreros en la localidad. En nuestra peroración hablamos de operaciones, combinaciones, garantías, tarifas, ventajas, etc., etc., de dicho Instituto, y, cuando creíamos haberle convencido, nos contestó: «Yo digo siempre a los obreros, que cuando tengan una peseta compren un conejo para alimentarse bien, por si el día de mañana no pueden hacerlo.» Al oír esta respuesta un vivo carmín encendió nuestro semblante, nuestra turbación no tuvo límites, y nos despedimos cortésmente, lamentando con toda nuestra alma la poca fortuna que habíamos tenido en nuestras gestiones.

LEOPOLDO GONZALVEZ

## POLICLÍNICA

DEL DOCTOR

# Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA; DIARIA DE 11 A 1

ABADÍA, 7.--ELCHE



## NOTAS DE ACTUALIDAD

MADRID

## La huelga ante el Congreso

Verdaderamente estas impresiones no debían titularse así; porque, en realidad, el Congreso no se dió cuenta de que un diputado elocuente y talentado, con alta nobleza y con deseos de producir un bien, se estaba ocupando de un problema vital para un pueblo industrial y trabajador, de los que dan honra y valer a la patria. Es lamentable tenerlo que confesar; pero desgraciadamente, esta es la realidad: para el Congreso tienen más importancia las ironías y las frases intencionadas de dos políticos, que los problemas de un pueblo y de una industria, llenos de realidad, necesitados de urgente solución.

Desconsolador hubiera sido para nosotros—ingenuos provincianos—el espectáculo de la sesión del martes en la Cámara popular, si no nos quedara de él la impresión del discurso del Sr. Barcia, revelador de que aún hay personas capaces de revestirse de la honradez y la nobleza necesarias, para afrontar un problema que no podía interesar en momentos en que diputados y público, inquietos e intranquilos, esperaban con interés, el duelo dialéctico de los Sres. Piniés y Alcalá Zamora.

## NUESTRO PARECER

Lo hemos dicho antes y lo repetimos: la actuación del Sr. Barcia, sólo tiene este calificativo: nobleza. Nos explicaremos. Corremos unos tiempos de materialismo tal, en los que es difícil tropezar con un acto realizado sin la intención de llegar a lo que se llama «una finalidad práctica». ¿Qué finalidad, o qué intención ha llevado al Sr. Barcia a intervenir en el Congreso, en favor de Elche? El señor Barcia no es un *leader* obrerista. El Sr. Barcia no tiene ninguna aspiración política sobre nuestro pueblo. Al contrario; el Sr. Barcia sabe—porque se lo han dicho—que algunos elementos que dirigen el movimiento societario en Elche, le han combatido y le han tratado despectivamente. Sin

embargo, sobreponiéndose a bajas pasioncillas ha dicho en su discurso que la Agrupación socialista de nuestro pueblo, «es modelo en España». Nobleza se llama hacer bien a los enemigos.

Es cierto que Barcia, tiene con Elche, una deuda de gratitud. La gratitud adquiere más o menos importancia en los hombres, según el grado de refinamiento o idealidad de sus espíritus. El que guarda en su pecho la gratitud, y a ella corresponde, haciendo el bien, es un corazón noble.

Y esto ha hecho Barcia, y por esto nos interesaba más conocer su opinión. Barcia no está ni con patronos ni con obreros. Es un enamorado de Elche, del pueblo que supo honrarle, como a hijo predilecto. Siente la amargura, la pena, el dolor y la miseria que Elche padece y a remediar todo esto se ha encaminado su interpelación en el Congreso. ¿Lo ha conseguido? Veremos. Por lo menos irá a esa un delegado del Instituto de Reformas Sociales, que con imparcialidad y sin distinciones, hará una información y buscará la solución del conflicto.

## EL DISCURSO

No pueden tener queja los obreros de Elche. Barcia les ha dado por completo la razón. En su discurso ha hecho historia del conflicto desde la huelga anterior. Sus principales puntos de vista han sido estos: los obreros pidieron aumentos en los jornales, resistiéndose los patronos a concederlos. Llegaron las demandas para la isla de Cuba y los mismos patronos hicieron presión para llegar a un acuerdo, ofreciendo un 8 por 100 sobre la totalidad de los jornales, destinándolo a obras pedagógicas y benéficas. Se arregló el conflicto haciendo concesiones que los obreros no habían pedido. Pero llega la moratoria en Cuba, no se puede remesar y los patronos declaran el *lock out*, con la siguiente anomalía: niegan el trabajo a los obreros; pero al mismo tiempo les dicen en una hoja: «Si queréis trabajar a los precios anteriores, os damos la seguridad de que fabricaremos».

Estas son las apreciaciones que el Sr. Barcia ha hecho sobre la huelga de Elche, es decir, sobre su historia. A nuestro entender tiene más importancia

# Actualidades

la otra parte del discurso, dedicada a pedir al Gobierno, que sin pérdida de tiempo, ponga todos los medios que estén a su alcance para acabar con los agobios y con el hambre de un pueblo, digno de mejor suerte; para acabar con el espectáculo diario de esos miles de personas que van a la Casa del Pueblo a recoger su ración de pan; para que no sigan pululando de noche, por las calles, esos inocentes niños, que extienden su manecita en demanda de una limosna; limosna que no piden de día, para que la vergüenza no les sonroje; porque pertenecen a familias que han estado acostumbradas a ganar el dinero y no a pedirlo.

## UN REPARO

Por lo que nos interesa nos corresponde hacerlo. El Sr. Barcia, al citar párrafos de NUEVA ILLICE, ha dicho que «pertenecían a un periódico burgués». Bien se nos alcanza, la buena intención del Sr. Barcia al hacer dicha declaración; pero tenemos el deber de hacer constar que no creemos que nuestra revista tenga esa significación. Si la tuviera, nosotros no escribiríamos estas líneas. En la redacción de NUEVA ILLICE no hay más que un burgués... en apariencia; porque en el fondo... Los demás redactores, de todo son menos burgueses. Los hay socialistas, y el que esto escribe (¡todavía, amigo César!) se honra llamándose republicano.

F. GARCIA DALMAU

Madrid, Abril 1921.

## Una aclaración

Alguien se ha acercado a esta Redacción a quejársenos amistosamente de que NUEVA ILLICE no haya dicho nada de las tiradas últimamente celebradas por la Sociedad Tiro de Pichón.

NUEVA ILLICE no ha podido ocuparse de esas tiradas por la sencilla razón de que no tuvo conocimiento de ellas hasta que se hubo enterado por otros periódicos, cuando ya había pasado la oportunidad de reseñarlas.

Duélenos en el alma que ello haya servido a alguien de molestia, pero deben los quejosos tener en cuenta que no pudimos obrar de otra forma, pues

como dejamos dicho, nuestra ausencia en las tiradas obedeció sencillamente a no tener noticia oficial de que iban a celebrarse. De no haber existido este motivo fundamental, con el mayor gusto asistiéramos a tan simpática fiesta y en estas columnas se hubiera dado cumplida relación de aquellas.

Conste, pues, nuestro sentimiento por lo ocurrido, y sirvan estas líneas de explicación de por qué NUEVA ILLICE no envió a las referidas tiradas de pichón, representante alguno autorizado para recoger y dar publicidad a esos actos que constituyen una nota agradable y plácida en la monótona y enervante sinfonía del vivir illicitano.

## MINUCIAS

Hemos visto con inmensa satisfacción, que D. Antonio Rodríguez ha empezado a dar señales de vida. Nadie puede figurarse y menos nuestro querido don Antonio, el regocijo que nos proporciona tener motivo para aplaudirle. Quizá supondrá que le quereinos mal al tratarle duramente en nuestra crónica anterior, pero nosotros estamos plenamente convencidos de que al obrar como obramos, contribuimos intensamente a agigantar su prestigio.

¿Qué se diría de un alcalde, de la juventud y talento del nuestro, y que, por algo inexplicable, se duerme sobre los laureles, hace caso omiso de nuestras súplicas y hasta llega a enfadarse con nosotros porque le decimos cuatro chirigotas con el afán de animarle a sobrepassarse en el cumplimiento de su deber?

No, señor Rodríguez. Su indolente actitud no tiene razón de ser. Nosotros le queremos bien, quizá mejor de lo que V. cree, y queremos, sobre todo, que salga airoso en su cometido.

Y tenemos la seguridad de que nos lo agradecerá algún día. Cuando V. deje el cargo y nosotros, fieles a nuestra tradición, al laborar por el bienestar del pueblo, censuremos a su sustituto, tendremos gran placer en poner a usted como modelo de alcaldes y usted en el rincón de su casa, cuando lea nuestras líneas, quizá sonría de agradecimiento. Entonces, entonces es cuando quisiéramos que juzgase V. nuestra labor y nuestra conducta.

Y vamos a explicar por qué le aplaudimos ahora. Sabemos que está usted colocando aceras en el Arrabal, arreglando la calle llamada Filet y que ha hecho desaparecer el boquete que había en la calle Pí y Margall, frente a Trenzadores de Yute.

Creemos que no estaría del todo mal que las dos

## De la vida illicitana

casas que hay en la Glorieta del doctor Campello, esquina a Sagasta y lindantes con la de don Leopoldo Gonzalez, tuviesen acera, que están en una plaza céntrica y dan una sensación desagradable.

El lavadero de Palacio esperamos que sea arreglado pronto, así como los del Barrio de San Miguel y el llamado *Clot de les tres*, en los que el agua de las zanjas laterales, de tanto estar estancada, ha llegado a descomponerse y produce unos olores nauseabundos peligrosísimos para la salud pública.

La tubería que conduce el agua a la fuente de la Puerta Morera se ha roto, haciendo que salga por el caño de dicha fuente muy poca agua, pues casi toda va al huerto, al lado del cual está situada.

En el huerto llamado de «La Barrera» existe un depósito de excremento humano, merced al cual, el barrio formado por las calles Alpujarra, Capitán Lagier, Puente Ortices, San Vicente, Puerta Alicante, San Francisco Javier, San Agatángelo, Andrés Torrejón y Antonio Flores, constituye un peligrosísimo foco de infección de todas las enfermedades que hemos sufrido en Elche.

Hace ya dos años que todos los días hay enfermos en dicho barrio habiéndose registrado buen número de defunciones debido a fiebre maltesa, paludismo, etc., enfermedades causadas por el mencionado depósito.

También en este barrio pernoctan cuatro o cinco ganados de cabras que, como es natural, contribuyen poderosamente a la propagación de tales enfermedades.

Es un deber de humanidad, señor Alcalde, que tal estado de cosas desaparezca.

Unas inocentes preguntas para finalizar:

¿Hay derecho para que un ciudadano ate una caballería a una reja (que no es la de su casa) y colocada la bestia encima de la acera, comience aquél a limpiarla, cepillarla, cortarle las crines, etc.? Huelga decir si con la operación molesta al público transeunte, que aparte de que la caballería le impide el tránsito por la acera, para no ingerir la porquería que el cepillo arranca de los lomos del cuadrúpedo, tiene que ir un largo trecho por medio del arroyo.

¿Hay derecho para que circulen sueltos por las calles perros a docenas, entre ellos algunos (como uno que acabamos de ver) tan flaco y sucio que puede sembrar el germen de graves enfermedades?

¿Hay derecho para que a pesar de los bandos municipales (letra muerta) diversos vehículos discurren por dentro de la población con velocidades extremadamente exageradas? El tránsito rodado por la calle

del Salvador está prohibido entrar por la parte de la calle Troneta. Sin embargo un día de esta semana hemos visto una tartana (que por cierto casi atropella al *reporter* que esto escribe) que embocando por el citado punto corrió a lo largo de la mencionada calle con una velocidad que no siempre alcanzaría un 20 HP.

Ahí va, Sr. Alcalde, buen número de súplicas, en las que se puede hacer una brillante labor municipal.

Esperamos que, durante esta semana, nos dará motivo para aplaudirle nuevamente.

Hoy por hoy, guardamos en nuestra cartera la declaración que hicimos la pasada semana y que tanto ha molestado a S. S. Dios quiera que no tengamos que sacarla a relucir, con lo que nos ahorráramos un disgusto por nuestra parte, y sería señal evidente de que ocuparía V. el sillón presidencial del Ayuntamiento con el beneplácito del público illicitano.

BABY BEN

## BLANCO Y NEGRO

### Academias educativas

Se hallan funcionando, con notable y creciente éxito, las Academias organizadas por la Directiva de nuestra Sociedad, y que comprenden las siguientes materias:

Lunes: Gramática, por D. Leopoldo Santamaría.

Martes: Aritmética, por D. Francisco Miller.

Jueves: Geografía, por D. Carlos Sánchez Pérez.

Viernes: Fisiología e Higiene, por D. Gerónimo Sánchez Pascual.

Sábado: Historia de España, por D. Julio Ramón Segrelles.

## Ultimas publicaciones

Linares Rivas: «Frente a la vida», 8 50 ptas.

Ricardo León: «La voz de la sangre», 5 ptas.

Biasco Ibáñez: «El militarismo mejicano», 4 ptas.

Pérez de Ayala: «Balarmino y Apolonio», 5 ptas.

Joaquín Belda: «Tobilleras», 5 ptas.

López de Haro: «¡Muera el cafiorito!», 3 ptas.

Rafael Altamira: «Ideario político», 1 50 ptas.

Joaquín Belda: «Función de gala», 1 50 pesetas.

Alfredo Vanni: «La parodia del amor», 4 ptas.

Marden: «La mujer y el hogar», 6 50 ptas.

De venta: Librería Agulló Teléfono 113

## KURSAAL

El jueves actuó en este coliseo la compañía que dirige la insigne primera actriz Rosario Pino, representando el poema dramático en tres actos de los Hermanos Quintero «La Flor de la vida» y el paso de comedia de los mismos autores «Rosa y Rosita».

En ambas obras lució la Sra. Pino sus altas cualidades de actriz meritísima, logrando en algunos momentos subyugar, con su arte de sencillez suprema, al auditorio, que le aplaudió repetidamente.



Para mañana está anunciado el debut de la notable compañía argentina Adams-Nieva, con el drama en cinco actos de Daniel Valdés y León Noél «La mujer X». El martes, pondrá en escena el granioso drama de Henri Berstein «El ladrón».

De esta excelente compañía tenemos inmejorables referencias por la prensa alicantina, que prodiga grandes elogios, no solo a Evangelina Adams y Gerardo de Nieva, artistas de excepcionales méritos, sino al conjunto armónico de la compañía que es de lo más notable que recorre España; encomiando también el lujo y propiedad con que presenta las obras.

## El conflicto alpargatero

En el transcurso de la penúltima semana una distinguida y respetable personalidad realizó trabajos para solucionar el grave conflicto alpargatero que existe planteado en nuestra ciudad.

La generosa y loable iniciativa no ha obtenido el resultado que se anhelaba; pero llega el rumor hasta nosotros de que se ha evidenciado que, más que diferencias económicas, lo que separa a ambas partes directoras son meras rencillas personales.

¿Hay derecho a tener a un pueblo en la inquietud y el malestar durante tantos meses por simples piques de amor propio?

—Pensábamos ocuparnos del discurso que el ilustre periodista D. Augusto Barcia pronunció en el Congreso el martes último, sobre la angustiosa situación que la permanencia del conflicto alpargatero ha creado a nuestra ciudad; pero la acertada glosa de nuestro compañero Dalmau nos releva de ello, ya que interpreta nuestro pensamiento en cuanto dice y en cuanto no quiere decir.

—Venga cuanto antes el delegado que prometió el ministro, y ojalá tenga el tacto y la energía suficientes para solucionar esta árdua cuestión.

Se ha constituido en esta ciudad el Sindicato libre del Ramo de la Alpargata, al que se han afiliado ya la mayoría de los obreros del oficio que trabajan en la actualidad.

## De la Cartera

Después de permanecer dos días entre nosotros, marchó el pasado martes a Denia, el probo oficial de secretaría judicial de aquel distrito y muy querido amigo nuestro don José Tarí Maciá.

—Se encuentra enfermo nuestro queridísimo amigo el industrial de esta plaza D. Francisco Miñana Antón.

Deseamos vivamente su pronto y total restablecimiento.

—En la última semana dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro estimado amigo José Botella Pastor.

Enviámosles nuestra afectuosa enhorabuena.

—Después de cinco meses de ausencia, el pasado domingo regresaron a esta ciudad procedentes de la América del Sur, el acaudalado comerciante don Carlos Antón Román e hijo.

Reciban nuestra bienvenida.

—La hijita mayor de nuestro compañero el fecundo e inspirado poeta José Peral Vicente, se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad.

Deseamos a la monísima niña una pronta mejoría.

—El lunes pasado tuvo lugar el sepelio de la encantadora señorita María Serrano Gullabert.

A la temprana edad de 15 años ha transpasado los umbrales de la vida la angelical María, toda bondad y dulzura, dejando a los suyos sumidos en un dolor intenso.

El entierro fué una imponente manifestación de duelo, prueba evidente de las innumerables simpatías con que contaba la finada.

Acompañamos a la familia en su justo dolor, especialmente a su padre, el laborioso industrial illicitano don Esteban Serrano Parrea.

—Ha salido para Orán, nuestro querido amigo don Francisco Samper Moreno.

Lleve feliz viaje.

—Hoy reaparecerá, notablemente reformado, el semanario «Los Pueblos. Lo representa en Elche nuestro amigo Francisco Espinosa Gómez.

## SE VENDE

La casa número 1 de la Plaza de Abastos de esta Ciudad.

Darán razón en el Almacén de Mercadería, Calle Canalejas, 17.

NUEVA ILLICE

# BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS


CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Tolana

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Sucursal de Elche  Horas de oficina de 9 a 13

Máquinas para coser sue-  
las para Alpargatas, con  
trenzas de yute con alma

 Las únicas prácticas

## MARTIN ARRILLAGA

Elgoibar (Guipuzcoa)

## ESQUEMBRE

### FOTÓGRAFO

Ofrece al público su estudio fotográfico  
montado con todos los adelantos e ilum-  
inado por electricidad.

Ampliaciones e negro sepia y color.

PUENTE ORT CES. 5 2º, 2º

Las pastillas Pectorales Balsámicas del  
Doctor SOLER, quitan la tos por rebelde  
que sea. De venta en todas las farmacias  
y droguerías.

## TUPINAMBA

Café ECONOMICO

Plaza de Abastos número 8

### ELCHE

**Ama de cría** Se ofrece, primeriza,  
25 años, leche de 15  
días.

Rezón: San Isidro, 2.